

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUITAX CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Manuel Sotomayor E17-152 y Flores Jijon se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de EQUITAX CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Identificación	Accionista	Nacionalidad	Tipo Inversionista	Capital	%
1705890223	JOSE ALBERTO ONTANEDA ANDRADE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 180.00	40.00%
1707355549	MARIA DE LA PAZ ROBALINO HERRERA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 220.00	60.00%
TOTAL				\$ 400.00	100.00%

Preside esta Junta, en calidad de Accionista el Sr. Jose Ontaneda Andrade y en calidad de Secretario la Sra. Maria de la Paz Robalino.

En vista de que ha asistido la totalidad de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Sr. Jose Ontaneda expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar El Balance General y de Resultados de la Compañía por el año 2012 y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al final del Periodo de Transición, en disposición a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y ratificada en la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010 del 11 de Octubre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías.*

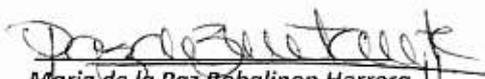
Los accionistas aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

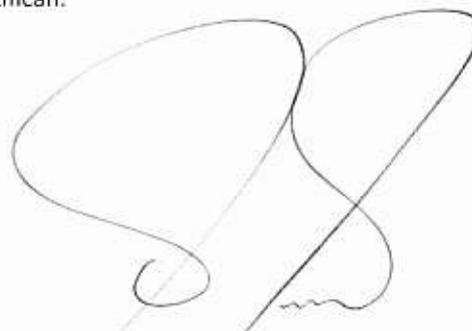
Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al Final del Período de Transición, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

A las 17:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas inicialmente indicado. El (La) Secretario (a) da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Sr. Jose Ontaneda declara concluida la Junta a las 17:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía de la Secretaría que certifican.

Firman en unanimidad de acto,


Maria de la Paz Robalino Herrera
ACCIONISTA


Jose Alberto Ontaneda Andrade
SECRETARIO - ACCIONISTA